

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Ordinaria No. 005

26 de junio de 2007

FECHA: Junio 26 de 2007	Hora Inicio: 08:00 AM	Hora Terminación: 01:15 PM	SITIO: Bogotá				
MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			REUNIONES AÑO 2007				
Nombre	Q	Cargo	Feb. 14	Mar. 02	Abr. 24	May. 29	Jun. 26
MARITZA RONDON RANGEL	*	Directora de la Calidad para la Educación Superior Delegada de la Ministra de Educación Nacional (Presidente)					A
ADRIANA BETANCOURT ORTIZ	*	Delegada por el Gobernador de Cundinamarca	A	A	EX	EX	A
ÁLVARO TORRES NIETO	*	Representante del Presidente de la República	A	A	EX	A	A
GUSTAVO TELLEZ IREGUI	*	Representante de los Ex-rectores	A	A	A	A	A
FELIX AMIN TOVAR TAFUR	*	Representante del Sector Productivo	A	A	A	A	A
ROBERTO SALAZAR RAMOS	*	Representante de las Directivas Académicas	A	A	A	A	A
ENRIQUE ALFONSO CAMARGO PLATA	*	Representante de los Docentes	A	A	A	A	A
DORIS EUGENIA SUAREZ MONSALVE	*	Representante de los Egresados	A	A	A	A	A
NAPOLEON MENDEZ CHACON	*	Representante de los Estudiantes	A	A	A	A	A
JAIMÉ ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad	A	A	A	A	A
MARDELIA YOLIMA PADILLA SANTAMARIA (Videoconferencia desde Valledupar)		Representante de los Directores de CEAD (invitado permanente)	A	A	A	A	A
INVITADOS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO							
ALVARO ARTURO NOSSA		Secretario General Encargado (Secretario)					A
GLORIA HERRERA SÁNCHEZ		Vicerrectora Académica y de Investigación	A	A	A	A	A
CLAUDIA PATRICIA TORO RAMIREZ		Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria	A	A	A	N	A
PIEDAD ARCINIEGAS PINZON		Gerente Administrativa y Financiera			A	A	A
CARLOS JULIO VILLANUEVA		Gerente Innovación y Desarrollo Tecnológico				A	A
CONVENCIONES							
A= Asistió EX= Se excusó N= No asistió R. Ext. = Reunión Extraordinaria Q* = Quórum requerido 5							

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación del quórum.
- 2- Estudio y aprobación del orden del día.
- 3- Análisis y aprobación del Acta del Consejo Superior Universitario No. 004 del 29 de mayo de 2007.
- 4- Informe de Rectoría.
- 5- Presentación Plataforma Tecnológica de la Universidad (infraestructura tecnológica, académica y pedagógica), a cargo de la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas y de la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico.
- 6- Informe de gestión académica, a cargo de la Vicerrectoría Académica y de Investigación.
- 7- Proposiciones y varios

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos a los correos electrónicos: sgeneral@unad.edu.co / sgeneralunad@yahoo.com

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 005
26 de junio de 2007

ANEXOS: Ítem 4. Presentación Informe de Rectoría. Ítem 5. Presentación Plataforma Tecnológica. Ítem 5. Presentación Infraestructura Tecnológica.
Próxima sesión: Julio 24 de 2007

Resumen de compromisos de la sesión:

No.	Compromiso:	Responsables	Fecha
1	Se aprobó la presentación de la financiación ante el programa FAD (España) del proyecto para la creación de Centros de Atención Virtual (CAV), no obstante, se debe redimensionar el proyecto de acuerdo con la actualidad que tiene el país y gestionar algún tipo de contraprestación para aliviar la sostenibilidad del crédito.	Rectoría, Comisión Estratégica	2007

Fecha: 26 de junio de 2007

Consejo Superior Universitario

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
1	<u>Verificación del quórum:</u> <ul style="list-style-type: none"> • La Secretaria verificó la asistencia según se establece en la página 1 declarando el quórum. 	
2.	<u>Estudio y aprobación del orden del día.</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Secretaria procedió a dar lectura de la propuesta de orden del día, debatido el cual se aprobó de conformidad como se establece en la presente acta. 	
3.	<u>Análisis y aprobación del Acta del Consejo Superior Universitario No. 004 del 29 de mayo de 2007.</u> <p>El Representante del Presidente de la República, pregunta si el acta que se somete a consideración es el mismo documento que se remitió por correo electrónico en varias oportunidades, por cuanto le preocupa que sean versiones diferentes del mismo documento. Sugiere que el acta no se apruebe hasta tanto él la revise y haga los respectivos comentarios. Igualmente, solicita se revise la asistencia del señor Viceministro de Educación Superior, por cuanto no asistió a la reunión del 2 de marzo de 2007 y solicita que las actas se envíen oportunamente para la respectiva revisión.</p> <p>El Secretario General Encargado, aclara que el documento que se envió inicialmente por correo electrónico es la misma versión que se reenvió posteriormente con los demás insumos de la agenda, para efectos de que tuvieran completos los documentos del Consejo, así mismo, aclara que el acta que se somete a consideración es la misma versión que se envió inicialmente.</p> <p>La Delegada del Gobernador de Cundinamarca, manifiesta su abstención en la votación del acta por cuanto no asistió a dicha sesión.</p> <p>Teniendo en cuenta las anteriores observaciones, se aplaza la aprobación del acta para la próxima sesión.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Ordinaria No. 005

26 de junio de 2007

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
4.	<p><u>Informe de Rectoría.</u></p> <p>Presenta el señor Rector de la Universidad, la presentación se incorpora a la presente acta como anexo, el informe se compone de los siguientes aspectos:</p> <p>Internacionalización de la UNAD</p> <p>- Proyecto FAD (España) para la creación de Centros de Atención Virtual (CAV)</p> <p>Se presenta a consideración la financiación FAD para el proyecto CAV, teniendo en cuenta que es un proyecto presentado por la UNAD, al programa FAD España y Colombia.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, pregunta si los CAV son centros con computadores, en cuyo caso cuantos tendrían y donde estarían ubicados.</p> <p>El señor Rector de la Universidad, señala que tendrán entre 20 y 50 computadores, acceso a biblioteca virtual y a Internet, como estrategia para responder a las necesidades del Estado y del Gobierno Nacional para llegar a los sitios más difíciles del país con una identidad y unos centros de costos definidos previamente, tendrán un mínimo respaldo administrativo. Aclara que la primera fase de CAV se proyecta con 20, iniciando con un centro Sahagún y tres en Boyacá.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, pregunta si es posible establecer un CAV donde no haya presencia de la UNAD.</p> <p>El señor Rector de la Universidad, señala que no es posible establecer un CAV donde no haya presencia de la UNAD, por cuanto para eso el Ministerio de Educación tiene definida la estrategia de CERES, aclara que el proyecto de la UNAD pretende llegar a todos los lugares del país, donde no haya presencia efectiva de otras instituciones, con lo cual de igual forma se ampliaría la cobertura.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, pregunta si el Municipio tendría que construir el Centro.</p> <p>El señor Rector de la Universidad, aclara que en el modelo piloto, se plantea que el Municipio ceda el terreno y disponga los recursos para la implementación del Centro.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, pregunta cómo se tiene previsto cumplir la meta de 60.000 estudiantes.</p> <p>El señor Rector de la Universidad, manifiesta que son 40.000 estudiantes adicionales a los que se tienen en atención virtual, diferentes a los actuales que están adscritos en los CEAD y CERES con presencia efectiva. Aclara que no es la primera experiencia de Colombia en este tipo de financiación con los FAD, los cuales son altamente favorables para el país.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Ordinaria No. 005

26 de junio de 2007

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
	<p>La señora Presidente, manifiesta que si bien es cierto la conectividad es importante en la educación, se debe considerar que el proyecto debe estar enmarcado en la conectividad que tiene actualmente Colombia, por lo que sugiere revisar el mapa de conectividad actual del Estado que se inicio desde la Agenda de Conectividad en el año 1998 con los Tele centros, igualmente, se debe revisar lo que ha hecho Agenda de Conectividad y Telecom en Internet Satelital, así mismo, tener en cuenta la estrategia del Ministerio de Educación Nacional de Computadores para Educar, en donde las escuelas en su mayoría tienen conectividad. Agrega que se debe valorar que se puede utilizar de lo que existe, y que tipo de alianzas para estos fines se pueden establecer.</p> <p>De otra parte, manifiesta su conformidad con el esquema presentado en los elementos fundamentales de un CAV, pregunta si no es mejor avanzar en un modelo gradual para disminuir la brecha digital de nuestra sociedad, teniendo en cuenta la población objetivo, así mismo, señala que revisando los diferentes servicios que se pretenden ofrecer, no se ve clara la postura pedagógica de la Universidad, al igual que, no se ve el sentido en que están formuladas las metas, por cuanto en Sahagún no cree que sea posible tener 2.000 estudiantes, es decir, la dimensión del Centro debe estar ligada a la capacidad de demanda que se va a tener.</p> <p>Sugiere revisar experiencia de los programas de Tele centros y de Computadores para Educar, por cuanto no se puede dimensionar la demanda.</p> <p>Agrega que las instituciones que están innovando en educación virtual, prefieren establecer outsourcing en los aspectos no inherentes a la misión, para efectos de que no se desvirtúe la esencia de la Universidad, es decir, si no se sabe de conectividad se debe contratar mediante una estrategia de costo / beneficio, eligiendo al que mejor maneje el tema, por cuanto la esencia de la Universidad es la educación y no la conectividad.</p> <p>Propone que se haga un estudio de costo / beneficio para determinar si la conectividad se hace a través de un outsourcing y directamente, teniendo en cuenta además, la obsolescencia de este tipo de tecnología, y que los esfuerzos institucionales se dirijan a la innovación de la pedagogía de la plataforma, y del modelo de pedagogía y no en la tecnología. Así mismo, que se haga una relación de costo / beneficio en la administración de los CAV.</p> <p>El señor Rector de la Universidad, aclara que las observaciones planteadas deben verse desde la coyuntura del modelo pedagógico de la UNAD en 26 años trasegando por la educación a distancia. Manifiesta que se conoce y se han tomado en cuenta las experiencias de Tele centros y de Telecom. Indica que el hecho de que la Universidad facilite la conectividad no quiere decir que sea el proveedor de este servicio, para lo cual informa que en una de las próximas sesiones del Consejo, se presentará un proyecto de leasing para la incorporación tecnológica, precisamente para evitar la obsolescencia de la tecnología, dicha estrategia define un leasing operativo y financiero.</p> <p>Agrega que Compartel esta definido para la educación básica y media, no obstante la señora Ministra de Educación Nacional, ha estado a favor de que estos Tele centros se amplíen a la UNAD, lo cual no impide que la Universidad no pueda apropiarse su propia estrategia para cumplir</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Ordinaria No. 005

26 de junio de 2007

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
	<p>las metas que tiene con el Gobierno Nacional, en cuanto a la ampliación de cobertura. Añade que la UNAD tiene claro el tema de las alianzas y en ese sentido tiene construido en su modelo el tema de la regionalización, es decir, que las alianzas que se generen deben ser a nivel nacional, regional e internacional, y son un componente importante del proyecto para viabilizar el proyecto, señala que son importantes las observaciones realizadas por la señora Presidente y que serán tenidas en cuenta en la viabilización y factibilidad del proyecto.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, manifiesta que es plausible que la UNAD este pensando en este proyecto y manifiesta que se debe revisar si a la Universidad le corresponde llevar la tecnología a esos sitios remotos, por cuanto los CAV sin conectividad no serian nada. Añada que la Universidad debe cumplir los compromisos adquiridos con el señor Presidente de la República, no obstante, considera que la UNAD hasta ahora esta aprendiendo de educación en línea, y que aún hay un déficit muy grande en tecnología.</p> <p>De igual forma indica que el señor Viceministro de Educación Superior, sugirió en que una consultoría internacional con amplia experiencia en educación en línea, asesorara a la Universidad en este procesos, por lo que todavía se tiene educación en la UNAD que no es en línea, es decir, que la virtualidad esta aún por venir. En cuanto a la calidad manifiesta que en conversación que tuvo con un egresado de la Universidad, le manifestó que había sentido que le habían regalado el titulo y que no se siente cómodo en el campo profesional, por lo que el señor Representante considera que antes no habían controles de calidad y se está queriendo dar pasos muy grandes sin solidificar los que se han dado, para lo cual se requiere la asesoría internacional, donde se defina que se debe solidificar antes de dar mas pasos.</p> <p>Agrega que reconoce la visión que tiene el Rector de la Universidad, pero considera que se debe ir mas despacio pero con pasos sólidos, por cuanto hasta ahora se están construyendo los cursos virtuales y este proceso requiere de mayor retroalimentación, es decir, hasta ahora se está ensayando como se convierten los cursos, y no ha habido retroalimentación.</p> <p>La señora Presidente, manifiesta que efectivamente el señor Viceministro de Educación Nacional, ha manifestado su preocupación y dentro de un convenio que se esta trabajando para la conversión de 20 programas de educación técnica y la tecnológica, se incluirá el acompañamiento de los proyectos y plan estratégico de la UNAD para que sea la primera universidad pública virtual de Colombia y tenga sus programas de formación técnicos, tecnológicos y profesionales virtuales.</p> <p>Aclara que es un contrato que se está realizando para acompañar el proceso de bolsa concursable, pero que no se está contratando exclusivamente para la UNAD.</p> <p>El señor Rector de la Universidad, señala que la Universidad sistemáticamente y no tomando el criterio de una sola persona, ha estudiado el comportamiento se sus egresados obteniendo conclusiones favorables, en donde se encuentran personas exitosas gracias al resultado de la UNAD en su proceso formativo y quienes pueden dar testimonios diferentes al manifestado por el Representante del Presidente de la República.</p> <p>El Representante del Sector Productivo, manifiesta que es hora de que el Consejo Superior</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Ordinaria No. 005

26 de junio de 2007

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
	<p>interprete el mensaje del señor Presidente de la República, por cuanto quienes son egresados de la Universidad, no ingresaron para obtener un cartón, si no para formarse. Solicita que se aclare si la postura del Representante del Presidente de la República en el Consejo Superior, es la misma del señor Presidente de la República. Considera que los proyectos y programas que presenta la administración, están recogiendo la política definida en el Plan de Desarrollo que el Consejo Superior adoptó, por lo tanto, no se puede seguir tratando este tipo de temas con la displicencia y generando dudas en cuanto a las discusiones sobre el plan que ya tiene definido la Universidad.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, señala que lo manifestado por el señor Presidente de la República, es el entusiasmo del servicio que la UNAD puede prestar al país, añade que él mismo también tiene su fe en la Universidad y no habla mentiras, por cuanto el caso que menciona es un caso real y que lo manifestado por el egresado es un caso concreto, no obstante tiene otros ejemplos, de como la Universidad tiene deficiencias administrativas, como el caso de las actas del Consejo Superior que no se envían oportunamente, al igual que la solicitud de la relación de pagos que le ha hecho la Universidad por su asistencia a las sesiones del Consejo, la cual realizó hace mas de un año y solo hasta hoy le entregan, igualmente, la solicitud de información que realizo al Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico, que solo hasta el día de ayer se la enviaron por falta de tiempo y de recursos.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, manifiesta que la Universidad tiene en cuenta los recursos que ya se tienen en el país en el campo de la tecnología, así mismo, que la estrategia de los CAV esta contemplada en el Plan de Desarrollo 2007 - 2011, por lo cual lo presentado por el Señor Rector, da cumplimiento a las tareas adquiridas, igualmente, señala que la UNAD tiene alianzas con varias entidades en el tema tecnológico, como es el caso de Compartel en el Valle del Cauca, donde ya se está haciendo uso de esta tecnología.</p> <p>La Representante de los Egresados, manifiesta que el Representante del Presidente de la República, no puede juzgar por el comentario de un egresado, a los más de 40.000 que tiene la Universidad, en donde hay casos de egresados exitosos, quienes han venido ganando espacios importantes en diferentes entidades y sectores del país.</p> <p>El Representante de los Estudiantes, señala que el fin ultimo de la Universidad es llegar a instancias donde la virtualidad ocupa un papel protagónico en la formación, no obstante la Universidad se debe fortalecer en todos sus aspectos, considera que la presentación de los CAV es precisamente la filosofía de la Universidad para fortalecerse, y esta propuesta es cautivadora, por lo que debe tener el respaldo de todo el Consejo Superior, teniendo en cuenta el profundo análisis realizado por la señora Presidente para fortalecer la propuesta y el proyecto, por cuanto esa es la razón de ser del Consejo Superior. Añade que lo que no se puede, es volver sobre viejas practicas del Consejo, por cuanto la sinceridad y honestidad de los miembros debe verse reflejada en la mesa, los roces se deben dejar de lado para volcarnos sobre el fin ultimo de la universidad, ósea, el estudiante, lo cual si es enriquecedor.</p> <p>Indica que él comprometi6 a realizar una presentación sobre un estudio que realiz6 sobre el cuerpo estudiantil, pero que aun no tiene la suficiente retroalimentaci6n, por lo cual solicita un espacio de 15 minutos en la pr6xima sesi6n para este fin.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisi6n por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 005
26 de junio de 2007

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
	<p>Señala que la Universidad se debe comprometer en la calidad para que no existan comentarios o inconformismos, así mismo, se debe fortalecer todos los procesos de acompañamiento diario al estudiante.</p> <p>La Delegada del Gobernador de Cundinamarca, solicita una moción de orden, para continuar con la presentación de los demás puntos del informe de Rectoría.</p> <p>En este orden, se acoge la moción y se procede con el siguiente punto del informe.</p> <p style="padding-left: 40px;">- Cualificación en tecnologías aplicadas en Alemania</p> <p>El señor Rector de la Universidad, informa que entre octubre y noviembre se enviará un nuevo grupo de Docentes a Alemania para que tengan una capacitación en el INTEA en desarrollo de cursos de virtualidad y desarrollo de software especializado.</p> <p>Hace un reconocimiento a la embajada de Colombia en Alemania, por el apoyo que viene dando a este proceso de cualificación del personal académico de la UNAD.</p> <p>Señala que tal y como se hizo en el año 2005, el proceso tendrá un componente alto de financiación externa a la Universidad.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, pregunta por qué se hacen estos procesos con Alemania, teniendo en cuenta que el software moodle esta desarrollado en idioma ingles.</p> <p>El señor Rector de la Universidad, aclara que en la internacionalización que proyecta la UNAD se tiene ventanas abiertas para todo el mundo y Alemania tiene suficiente experiencia en este tema, aunado a que la Universidad hace dos años tuvo una primera experiencia exitosa con el INTEA.</p> <p style="padding-left: 40px;">- Alianza universidad de HAGEN (derechos de autor en virtualidad)</p> <p>El señor Rector de la Universidad, informa que se pretende una alianza de cooperación con la Universidad de HAGEN, que a su vez es patrocinada por la Universidad de Educación a Distancia de Alemania, la Institución fue fundada en 1974 y cuenta actualmente con más de 55.000 estudiantes en línea bajo su esquema de Educación Virtual. Señala que las acciones por realizar en dicha alianza son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la Educación Virtual y los entornos virtuales de aprendizaje como eje de atención de las Universidades a Distancia. - Trabajo colaborativo con el propósito de regular en la UNAD los derechos de autor en producción de OVAs. - Apoyo en constitución de repositorios virtuales. - Transferencias en Investigación sobre accesos remotos <p style="padding-left: 40px;">- Informe avance convenio Universidad Oberta de Cataluña</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 005
26 de junio de 2007

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
	<p>El señor Rector de la Universidad, presenta los siguientes avances en el convenio con la UOC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis del Convenio Marco y redireccionamiento hacia el desarrollo de acciones para la investigación conjunta en líneas propias de la educación en la sociedad del conocimiento y la calidad en el e-learning. - Descripción e invitación a UNAD para hacer parte de la Red de Innovación Universitaria (RIU) con el propósito de para fomentar el intercambio de experiencias entre Universidades participantes de Iberoamérica con el propósito de afrontar los retos de la Universidad en el siglo XXI. - Reconocimiento del avance en el Plan de Formación en Maestrías sobre E-learning y Seguridad Informática. <p>Con lo anterior, se termina la presentación del informe de Rectoría, acto seguido se realizaron los siguientes comentarios.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, manifiesta estar de acuerdo con la formación en E-learning, no obstante, considera que la seguridad informática no es tema que debería importarle a la Universidad, por cuanto es un asunto operativo de la persona que tiene a cargo el sistema de información.</p> <p>El Representante de los Ex-rectores, pregunta sobre la forma del crédito con la Comunidad Europea que se presenta para financiar el proyecto de CAV, considera que no se debe repetir errores ni hacer mas de lo mismo, las experiencias compartidas con otros países y si se tienen alianzas que se puedan aprovechar, deben ser bienvenidas.</p> <p>Señala que todas las tareas que se están presentando al Consejo Superior, son ejecución del Plan de Desarrollo aprobado, por lo que, las preguntas deben ir dirigidas hacia de donde salen los recursos y como se va a desarrollar la estrategia, así mismo, indica que el proyecto de los CAV, no es definitivo y puede ajustarse por cuanto es una propuesta en construcción.</p> <p>El señor Rector de la Universidad, aclara que la financiación que se tramitaría con el programa FAD, es un crédito blando con un plazo de 30 años y con costos bajos para el país.</p> <p>La señora Presidente, manifiesta que respecto a los CAV se debe garantizar la conectividad y accesos, de lo contrario no se puede implementar, para lo cual se debe potencializar la infraestructura con la que cuenta actualmente el país, antes de realizar mayores inversiones.</p> <p>Frente a la cualificación del personal en Alemania, le preocupa el manejo del idioma, por cuanto no todos los funcionarios manejan perfectamente el idioma ingles.</p> <p>De otro lado, informa que se está en proceso de expedir la norma ISO internacional para certificar la producción de cursos virtuales, para lo cual se contará con la visita al país de un experto internacional, en cuya agenda se buscará un espacio para que la UNAD pueda compartir</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Ordinaria No. 005

26 de junio de 2007

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
	<p>su experiencia.</p> <p>En relación con la financiación que requiere la Universidad para el proyecto de los CAV, se debe buscar que parte del crédito sea condonable o por lo menos que sea en asistencia técnica gratuita.</p> <p>Igualmente, señala que se debe empezar a trabajar en una estrategia de acreditación para efectos de validación a nivel internacional.</p> <p>El señor Rector de la Universidad, indica que la UNAD esta en aras de volverse una institución bilingüe, aspecto que está siendo exigido de manera obligatoria para maestrías y doctorados.</p> <p>Solicita que la UNAD sea participe en las iniciativas de educación básica y media que adelante el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta la experiencia que tiene la Universidad en este campo, incluso en la parte de alfabetización.</p> <p>Igualmente, solicita el aval del Consejo Superior para poder seguir avanzando en la presentación de la financiación del proyecto de los CAV ante el programa FAD.</p> <p>El Representante de los Ex-rectores, indica que el Consejo Superior debe dar el apoyo al Rector para realizar las gestiones sobre el crédito, no obstante, que a posteriori el Consejo deba revisar las gestiones del proyecto de los CAV, en consideración a que este tipo de procesos a nivel internacional son demorados por las instancias gubernamentales a las cuales se debe acudir.</p> <p>El Representante de los Docentes, manifiesta que el Consejo Superior debe aprobar la iniciativa y hacer seguimiento, no solo de ésta decisión, si no de todas las que se tomen.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, señala que está de acuerdo con el proyecto, no obstante se debe encajar dentro de la asesoría que recomiende la consultoría que para estos fines ofrece el ministerio de Educación Nacional, así mismo, considera que se debe revisar los puntos de conectividad.</p> <p>El Representante de las Directivas Académicas, manifiesta que el aval del Consejo superior no debe estar condicionado a juicios previos de otros expertos, por cuanto este tipo de acompañamiento esta inherente en el proyecto, el cual tiene el apoyo de expertos internacionales.</p> <p>La señora Presidente, somete a consideración avalar el trámite de la financiación del proyecto de CAV ante el programa FAD y redimensionar el proyecto de acuerdo con la realidad en este campo en Colombia y que debe tenerse en cuenta la contraprestación no reembolsable que se pueda gestionar en el crédito para el fortalecimiento de éste.</p> <p>En consideración se aprueba por unanimidad la gestión de la financiación, teniendo en cuenta las recomendaciones de redimensionar el proyecto de acuerdo con la actualidad que tiene el país y gestionar algún tipo de contraprestación para aliviar la sostenibilidad del crédito.</p>	<p>Se aprobó la presentación de la financiación ante el programa FAD (España) del proyecto para la creación de Centros de Atención Virtual (CAV), no obstante, se debe redimensionar el proyecto de acuerdo con la actualidad que tiene el país y gestionar algún tipo de contraprestación para aliviar la sostenibilidad del crédito.</p> <p>Responsables: Rectoría Comisión Estratégica</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Ordinaria No. 005

26 de junio de 2007

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
5	<p><u>Presentación Plataforma Tecnológica de la Universidad (infraestructura tecnológica, académica y pedagógica).</u></p> <p>Inicia la presentación el Representante de las Directivas Académicas, en su condición de Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, la presentación se incorpora como anexo del acta. Al finalizar se hicieron los siguientes comentarios.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, manifiesta que atendiendo lo presentado el avance es muy corto, por cuanto de 550 cursos existentes, solo hay 81 virtualizados, que corresponde apenas al 15%.</p> <p>Pregunta que de los 19.000 estudiantes que se informa están en plataforma, cuantos de éstos desarrollan su formación totalmente de manera virtual.</p> <p>El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, aclara que si bien se tienen aproximadamente 19.000 estudiantes interactuando en el campus virtual, como quiera que la Universidad permite al estudiante elegir que cursos toma en ambiente virtual o cuales por sistema tradicional, no todos los estudiantes registrados en plataforma desarrollan completamente su proceso en línea.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, indica que según el informe, el 50% de los estudiantes de la Universidad tienen ninguna interacción con la virtualidad.</p> <p>El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas aclara que no a todos estudiantes se les puede obligar a tomar la actualización curricular, en razón a que iniciaron su proceso formativo a través del espacio virtual. No obstante, aquellos estudiantes que ingresaron a partir de 2005 han desarrollado sus actividades académicas haciendo uso de las herramientas virtuales facilitadas por la Institución.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, reconoce el esfuerzo por los alcances logrados en este aspecto, más asegura que es necesaria mayor dedicación, a fin de conseguir un notable incremento en el uso de estas herramientas por parte de los estudiantes.</p> <p>El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, aclara que esta situación es relativa en cada programa, en razón a que hay algunos de ellos en donde el porcentaje de participación virtual es mayor frente a los otros.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, manifiesta que la plataforma moodle debe evaluar la capacidad del límite del sistema y así determinar el número de transacciones que puede soportar.</p> <p>El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, manifiesta que se tiene previsto un modelo</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Ordinaria No. 005

26 de junio de 2007

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
	<p>de “granja” en donde se prevé el manejo de diferentes plataformas para la administración de los cursos, lo cual será transparente al usuario, los cursos básicos estarían en una plataforma básica, añade que actualmente se está adelantando un proceso de documentación de la experiencia que se ha tenido en la UNAD, en el uso de la plataforma moodle.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, pregunta sobre la relación de estudiantes por curso y por tutor.</p> <p>El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, indica que se tiene como directriz hasta 150 estudiantes por tutor, en grupos constituidos entre 35 y 40 estudiantes.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, considera que los grupos para ser eficientes deben ser máximo de 20 estudiantes.</p> <p>El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, señala que en el modelo que administra la UNAD se tiene un proceso continuo de retroalimentación y revisión que es estandarizado para que el Tutor no tenga que hacerlo uno a uno, excepto el proceso de calificación, igualmente, se contempla herramientas como la mensajería y el uso obligatorio en los foros, además del apoyo sincrónico del trabajo colaborativo, en ambientes como el Chat.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, señala que el trabajo que tiene un tutor es excesivo, y por tanto un curso de 40 estudiantes es muy grande. Considera que se debe hacer énfasis en el asincronismo y no en herramientas como la videoconferencia, por cuanto las ventajas de la educación a distancia están en el asincronismo.</p> <p>El Representante de los Estudiantes, señala que se debe analizar el tema del software libre. Pregunta si la plataforma moodle se esta trabajando específicamente para la UNAD.</p> <p>El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, indica que la plataforma moodle, como cualquier herramienta, así tenga unas fuertes estructuras básicas, deben personalizarse a las condiciones especiales de la UNAD, que es donde se hace el énfasis de cada institución. Añade que en la plataforma de la UNAD se tienen varios medios, no solo archivos den formato PDF.</p> <p>El Representante de los Estudiantes, considera que las plataformas deben ser manejadas por recurso humano altamente calificado, que en el caso de la UNAD son los tutores. Indica que en la UNAD la virtualización inició hace unos cuantos años, y por tanto debe ser un proceso gradual, en donde los diferentes actores vayan asimilando la tecnología y donde los tutores deben ser acompañantes del proceso.</p> <p>El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, reconoce que al comienzo hubo protestas focalizadas por algunos estudiantes sobre el tema de la virtualización, no obstante el resultado ha sido extraordinario por cuanto actualmente cerca de 19.000 estudiantes tomaron la opción de la mediación virtual de manera libre y voluntaria.</p> <p>Señala que ha habido cursos, donde los tutores no ingresan a realizar el acompañamiento como</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 005
26 de junio de 2007

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
	<p>debe ser, no obstante, se tienen controles que permiten de manera inmediata tomar acciones correctivas, que en algunos casos generan la sustitución del actor, así mismo, se han identificado estudiantes y tutores activos y pasivos en la plataforma, y que los casos particulares negativos que se han identificado no superan el 10% del total de los tutores.</p> <p>Añade que el modelo de la UNAD prevé que un docente tiene la dirección del curso donde hay varios tutores y es el docente quien hace seguimiento a los tutores, no obstante, se está probando un sistema donde un curso tiene un aula y un aula tiene varios grupos, el estándar es que un tutor tenga un plazo de 24 horas para contestar al estudiante.</p> <p>El Representante de los Estudiantes, señala que hay dificultades con la atención de los estudiantes por parte de los tutores, e igualmente en el acceso a la plataforma. Considera que la Universidad debe esforzarse en la mejorar la atención al cliente, lo cual debe ser prioritario en los CAV, es decir, que la atención al cliente se debe potencializar y redimensionar para mejorar el servicio.</p> <p>El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, aclara que los tutores no tienen que dedicarse a realizar el soporte técnico de los estudiantes, por cuanto para este fin hay otros mecanismos ya definidos en la misma plataforma.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, señala que se debe retomar el curso de inducción a la educación a distancia que ofrecía la Universidad antes, para efectos de superar las debilidades de quienes inician su formación de manera virtual. Considera que el paso a la virtualidad se debe ir dando pausadamente y tener paciencia para que el estudiante haga la transición, no obstante la Universidad debe asumir la postura para que se pueda decir que es completamente virtual.</p> <p>El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, manifiesta que el curso para la inducción en la educación a distancia aún se mantiene como SIU, donde hay un apoyo en la metodología y en el PAP, adicional se tienen dos cursos tutoriales de acompañamiento en la plataforma, de los cuales uno debe certificarse, así mismo, se tienen estos dos cursos para los tutores.</p> <p>El Representante de los Ex-rectores, manifiesta que la Universidad está en un régimen de transición académico, político y organizacional, donde no había una cultura de lo virtual, y cuyos avances en tan poco tiempo han sido significativos.</p> <p>Considera que la UNAD esta ingresando progresivamente a una etapa virtual, no obstante, deberá mantener una parte de su estructura tradicional, por cuanto la universidad no solamente es docencia, si no que además tiene proyección social e investigación, aspectos que pueden servirse de la virtualidad, pero que requieren necesariamente de la presencialidad.</p> <p>Indica que el reto en que esta comprometida la UNAD se define en su plan de desarrollo.</p> <p>Respecto a los tutores, piensa que se deben capacitar y reciclarlos para cambiar la cultura precisamente hacia la virtualidad.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 005
26 de junio de 2007

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
	<p>Señala que es importante lo manifestado por la señora Presidente, en el sentido que, la Universidad no debe hacer lo que no sabe, y para ello el outsourcing, es una excelente posibilidad, es decir, la Universidad debe centrarse en su misión para avanzar más rápido.</p> <p>La Señora Presidente, señala que la UNAD se esta enfrentado a una innovación educativa, a cambios de paradigmas, en donde los estudiantes deben aprender a aprehender, lo cual aplica igualmente, para los docentes y los tutores, así mismo, considera que la UNAD debe enfrentar a la generación actual que no creció en la cultura digital, lo cual es bastante complicado, añade que este proceso debe generar la cultura de aprender a desaprender lo que se ha hecho antes.</p> <p>Indica que se debe revisar lo avances que hay en el mundo, y considerar alianzas estratégicas desde el punto de vista de economías de escala.</p> <p>El Representante de los Docentes, manifiesta que se esta orientando el tema en la lógica de los estudiantes que están saliendo, pero que debe verse más allá en la atención de los estudiantes del futuro que ya vienen con el chip de la tecnología.</p> <p>Considera que el Consejo Superior no esta siendo proactivo en sus discusiones, por cuanto temas como el del SIU ya habían sido tratados en reuniones anteriores.</p> <p>La Señora Presidente, manifiesta que si se tienen casi 19.000 estudiantes inscritos en el campus virtual, el trafico de las paginas de la UNAD no es suficientemente importante, si se compara con otras universidades que no son virtuales y que tienen un mayor trafico, es decir, debe cuestionarse cuantos de los casi 19.000 estudiantes están usando realmente la plataforma y que costo beneficio hay frente al concepto de campus en otras instituciones.</p> <p>En cuanto a moodle, informa que la UOC va a lanzar toda su propuesta académica en moodle para el año entrante, con una población de 38.000 estudiantes, por lo que en aras del convenio que se tiene con esta institución, se debe aprovechar para tener acceso a esta oportunidad.</p> <p>Referente a la estrategia de biblioteca virtual, considera que se podría manejarlo a través de alianzas de acuerdo con las necesidades de la Universidad.</p> <p>Señala que el concepto de granja es de software y no de plataforma. Piensa que se debe tratar de unificar aspectos y criterios, para efectos de actuar bajo economías de escala.</p> <p>En cuanto a los cursos de ingles, señala que se debe revisar el tema del curso de discovery como el que utiliza el SENA.</p> <p>El Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas, indica que en Colombia no se tiene una cultura de educación virtual, ante lo cual la Universidad viene trabajando.</p> <p>Informa sobre el encuentro nacional que se tiene proyectado con los actores de medios de la Universidad, en donde se podrán resolver inquietudes, como la capacidad de respuesta de</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Ordinaria No. 005

26 de junio de 2007

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
	<p>moodle y el grado de satisfacción de usuarios en la plataforma. Añade que no es fácil trabajar en este tipo de estructuras, por los paradigmas que se tienen, pero que lo apasionante es que se ha venido trabajando en el proceso y se empiezan a ver los resultados.</p> <p>En este estado se presenta el Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico, presenta la infraestructura tecnológica de la Universidad, la presentación se incorpora al acta como anexo. Al finalizar se hicieron los siguientes comentarios.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, pregunta si el número de equipos de cómputo que se presentan incluye los de estudiantes o solo la parte académica o de apoyo.</p> <p>El Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico, aclara que los computadores que se incluyen son únicamente para la actividad académica.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, manifiesta que las aulas deben trabajar todo el tiempo, no solo 20 días al mes, y que debe aumentarse la relación de computadores por estudiante, por cuanto uno para cada 30 estudiantes es muy poco, la relación debería ser de por lo menos de 1 computador por cada 10 estudiantes.</p> <p>La Señora Presidente, señala que se debe revisar como es el comportamiento de los estudiantes con los computadores, porque no todos los estudiantes deben estar ingresando al tiempo, al igual que revisar el tema de la asincronía.</p> <p>El Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico, aclara que los datos de la usabilidad se deben interpretar de acuerdo con el contexto.</p> <p>La Representante de los Directores de CEAD, señala que la Universidad hace convenios con municipios y colegios, y en ese sentido las cifras que se presentan son de la usabilidad del recurso tecnológico propio de la UNAD, pero que se debe tener en cuenta que la Universidad no esta concentrada en un solo sitio y las salas de informática están a disposición prácticamente las 24 horas del día. Comparte que el tema de la usabilidad se debe ver en cada contexto.</p> <p>La Señora Presidente, manifiesta que si no se esta usando la videoconferencia en lo académico, debe revisarse para optar por otras tecnologías o alternativas a través de la red.</p> <p>El Señor Rector, aclara que el uso que se esta haciendo de la videoconferencia es para la gestión universitaria, es decir, para efectos del funcionamiento de los comités, organismos espejo y todos los demás espacios organizacionales, así mismo, explica que se esta haciendo la transición hacia el uso de otras alternativas en la web como el skype.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, pregunta sobre cuantas sedes de la Universidad se deben conectar, y si la conectividad de los CERES debe asumirse por la UNAD.</p> <p>El Señor Rector, aclara que hay 17 CERES y 39 CEAD, lo cual da un total de 56 centros para conectar. Advierte que para la conectividad de los CERES hubo una inversión inicial por el</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta de Sesión Ordinaria No. 005

26 de junio de 2007

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
	<p>Ministerio de Educación Nacional, pero que para cumplir con las metas previstas, la UNAD debe apoyar esta conectividad, lo cual se incluye dentro del contrato que se tiene con el proveedor EMTELCO, agrega que la conectividad en algunos CERES no necesariamente se hace a través de banda ancha, en cuyo caso puede haber accesos conmutados.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, considera que debería evaluarse el servicio de conectividad en los CERES.</p> <p>La Vicerrectora de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria, indica que los CERES tienen una estrategia diferente por la cofinanciación con el Ministerio de Educación Nacional, el cual está desarrollando un convenio con la Universidad Autónoma de Bucaramanga para hacer la evaluación de los procesos de los CERES, además de la autoevaluación de cada institución, por cuanto en los CERES no se ofrecen solo los servicios de la UNAD.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, señala que la tendencia mundial es a no usar canales dedicados para la conectividad, si no internet.</p> <p>La Señora Presidente, pregunta si la tendencia es a incrementar el acceso terrestre.</p> <p>El Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico, aclara que el término WAN permite tener una administración central para todas las aplicaciones, si no se hace así, se tendría que implementar redes en cada sitio, al sacar los centros de la WAN se tendría que incluir en los centros computadores con mayor capacidad, pero si se hace como se está presentando, lo que hay que hacer es ampliar la capacidad de los servidores para el acceso a la plataforma.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, indica que en internet se puede tener una red privada con toda la seguridad, y por tanto comunicar todo reduciendo costos. Considera que a base de canales privados el costo es elevado.</p> <p>El Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico, aclara que el VPN no es un canal dedicado si no un enlace dedicado, lo cual es más eficiente.</p> <p>La Señora Presidente, manifiesta que si desarrolla un concepto de campus virtual, la Universidad pasaría a un ambiente de internet.</p> <p>El Señor Rector, indica que la UNAD no tiene canales dedicados, si no enlaces dedicados a través del proveedor de conectividad, el cual se escoge a través de licitación pública, es decir, que la Universidad no está haciendo uso de una tecnología propia.</p> <p>Considera que se debe propiciar una reunión entre el Representante del Presidente de la República y El Gerente de Innovación y Desarrollo Tecnológico, para efectos que se reconozca el tema tecnológico de la Universidad.</p> <p>La Señora Presidente, manifiesta que el proyecto de conectividad inalámbrica que se presenta, no es el negocio ni la misión de la UNAD, por cuanto debe revisarse este tema.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 005
26 de junio de 2007

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
	<p>El Señor Rector, aclara que este tema no ha sido presentado de manera oficial, aclara que la agenda del Consejo Superior se discute previamente en la Comisión Estratégica y este asunto no se discutió en este escenario, por lo cual se retira el proyecto presentado por la Gerencia.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, considera que el tema de seguridad no es asunto del Consejo Superior. Señala que se debe incluir en una próxima sesión un informe de tecnología que incluya índices, porcentajes e indicadores de conectividad.</p> <p>En este estado se concluye el punto.</p>	
6	<p><u>Informe de gestión académica, a cargo de la Vicerrectoría Académica y de Investigación.</u></p> <p>Hace la presentación la Vicerrectora Académica y de Investigación, al finalizar se hicieron los siguientes comentarios.</p> <p>El Representante del Presidente de la República, pregunta sobre el objeto de la visita de acreditación.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, indica que la visita es para que se apruebe el ingreso de la Universidad al proceso de acreditación en sí, es decir, se da la entrada oficial al proceso de acreditación y la Universidad inicia su proceso de autoacreditación institucional. Añade que en la visita se verifican unos requisitos mínimos para empezar el proceso de evaluación.</p> <p>En este sentido encuentra en el CSU que hay voluntad para el proceso de acreditación de la universidad y un ambiente favorable para que la UNAD forme parte del CSU y lidere el tema de educación a distancia.</p> <p>En este estado se concluye el punto.</p>	
7	<p><u>Proposiciones y varios</u></p> <p>No hubo asuntos que considerar.</p>	

Para constancia esta acta se firma en Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2007.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta de Sesión Ordinaria No. 005
26 de junio de 2007

MARITZA RONDON RANGEL
Presidente

ALVARO ARTURO NOSSA CHIQUIZA
Secretario General Encargado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Junio 22 de 2007					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Julio 24 de 2007					